

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular: Manejo de coelcciones arqueológicas		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Management of Archaeological Collection		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos : FORMACION TEORICO METODOLÓGICA.		
4. Horas de trabajo 4,5	Presencial 3	no presencial 1,5
5. Número de créditos SCT – Chile	3	
6. Requisitos	N/A	
7. Propósito general del curso	<p>El objetivo del curso es promover la responsabilidad profesional en el manejo del registro arqueológico y colecciones arqueológicas, enfatizando tanto en los procedimientos y herramientas metodológicas como en los protocolos institucionales y las medidas técnicas para la documentación, registro, conservación preventiva e indirecta de los bienes arqueológicos. Se destaca el enfoque en equipo y la importancia del trabajo transdisciplinario.</p> <p>El curso tiene una orientación práctica a partir de experiencias reales y casos de estudio sobre el tema, además de un acompañamiento lectivo y teórico que</p>	

	otorgue el marco ético y legislativo de justificación de la propuesta metodológica.
8. Competencias a las que contribuye el curso	<p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
9. Subcompetencias	<p>AA2.2: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología, la conservación y otras disciplinas afines para la identificación, registro y conservación del material arqueológicos.</p> <p>AA2.4: Dirigir y/o participar en proyectos de intervención y gestión de colecciones en el ámbito arqueológico y patrimonial.</p> <p>CA1.1: Aportar a la valoración y protección del patrimonio arqueológico y la herencia cultural en general, a través de la participación en la socialización del conocimiento arqueológico.</p> <p>C3.2: Problematizar y aplicar los marcos tanto normativos legales como consuetudinarios, y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo.</p>
<p>10. Resultados de aprendizaje por unidad.</p> <p>Se espera que las/los estudiantes sean capaces:</p> <p>Unidad I. Institucionalidad y manejo de colecciones arqueológicas.</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p>	

Unidad 1. Competencia A2, C3, C.A.1.1

Explica los distintos valores de las colecciones arqueológicas que conllevan a establecer lineamientos teóricos, metodológicos y éticos en el proceso investigativo y de puesta en valor de ellas como herencia cultural.

Unidad 2. Competencia A2 y C3

Diseña propuesta de trabajo de materiales arqueológicos en campo sustentados en la ética profesional, la metodología de la planificación estratégica y con un enfoque interdisciplinario en distintos contextos socioculturales.

Unidad 1. Competencia A.A 2.1 y C.3.2

Aplica procedimientos de registro y conservación los requerimientos legales nacionales y consuetudinarios para propuestas de salvaguarda de materiales arqueológicos en campo que conformaran colecciones arqueológicas.

Unidad 3. Competencias AA.2.2.y AA2.4

Debata en forma crítica sobre los problemas de conservación, registro y documentación de las colecciones arqueológicas para resolver las necesidades patrimoniales de las instituciones

Diseña propuesta e informes de manejo de colecciones mediante el análisis de información relevada en estudios críticos de planificación estratégica.

Unidad 4. Competencia AA2.2

Aplica procedimientos técnicos de conservación al material arqueológico sustentados en lineamientos éticos, protocolos e información científica.

Unidad 5. Competencia C.3.2

Desarrolla procedimientos de registro y documentación de colecciones arqueológicas que contribuyan a obtener inventarios y catálogos normados de información.

11. Saberes / contenidos

Unidad I. Institucionalidad y manejo de colecciones arqueológicas.

Identifican los objetivos y lineamientos institucionales en torno al manejo de colecciones. Abordan desde la perspectiva institucional la administración de colecciones.

Unidad II. Colecciones arqueológicas. Una praxis integrada de trabajo desde terreno a las instituciones.

Marco legislativo y disciplinario desde una perspectiva teórico práctico con énfasis en las estrategias metodológicas del manejo de colecciones desde el sitio arqueológico a los recintos de salvaguarda.

Unidad III. Ingreso y diagnóstico de colecciones arqueológicas.

Trabajo teórico práctico en torno a los procesos de ingreso y diagnóstico de colecciones arqueológicas y su ingreso a la institución.

Unidad IV. Programa de conservación.

Enfoque teórico y metodológico de la conservación arqueológica con énfasis en el trabajo de aplicación de procesos diferenciales de intervención en conservación.

Unidad V. Registro y documentación de colecciones arqueológicas.

Formulación aplicación de propuestas para el proceso de registro de colecciones arqueológicas en base a estándares y normativa básica.

12. Metodología

I.- Sesiones fundamentos teóricos metodológicos: Clases expositivas con participación del alumnado en base a los contenidos y bibliografía mínima de casos de estudio.

1.1.- Duración: Cuatro sesiones de dos módulos cada una.

1.2.- Material de apoyo a las sesiones teóricas

a.- Bibliografía mínima casos de estudio.

b.- Presentaciones Power Point, videos y/o diagramas de flujo explicativos para explicar casos de estudios , metodologías de trabajo que den cuenta de los contenidos tratados.

II.-Sesiones prácticas y tutorías: trabajo en equipo para desarrollar procedimientos técnicos de laboratorio de campo y/o gabinete. Estas sesiones estarán programadas para ser desarrolladas con colecciones del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile y/o en su casos de estudio en otros espacios de trabajo, previamente organizados.

2.1.- Duración: Doce sesiones de dos módulos cada una.

2.2.-Material de apoyo a las sesiones prácticas:

a.-Entrega de protocolos, instructivos explicativos de actividades y fichas para cada paso práctico.

b.- Praxis de procedimientos con material docente, prototipos y materiales arqueológicos.

c.- Visita a laboratorios, depósitos y exposiciones.

2.3-Procedimiento de trabajo práctico

a.- Pre-sesiones: organización de los integrantes de los grupos de trabajo, asignación de casos de estudio y funciones en cada proceso.

b.- Inicio de la sesión práctica: i) Explicación de la actividad del contexto situacional del procedimiento y ii) Aclaración de dudas del material de apoyo.

c.- Desarrollo de las sesiones prácticas: i) Demostración técnica del procedimiento. ii) Ejecución práctica de la actividad por cada grupo y III) Registro de evaluación de los grupos por parte del docente y ayudante.

d.- Evaluación de la actividad: i) Presentación de los grupos de resultados oral y escrita de los avances. ii) Síntesis evaluativa de los docentes y ayudantes.

13. Evaluación

Contenidos teóricos (12%):

Unidad a evaluar: I

- Presentación crítica de la lecturas sobre casos de estudio para cada sesión teórica.

Indicadores: i) capacidad lecto-comprensión de contenidos, ii) Capacidad de síntesis para exponer los casos de estudio en forma verbal, iii) Capacidad para elaborar una evaluación crítica y constructiva de la propuesta.

- Herramienta de apoyo: cuestionario de lectura o estructura de evaluación.

- Actividad grupal.

- Ponderación: 4% cada uno.

Contenidos metodológicos : teórico-prácticos

Cada sesión práctica se sustentara en el logro de ejecutar un proceso metodológico para el manejo de colecciones. El proceso se articulara en actividades técnicas bien delimitadas, las cuales contarán con un producto técnico y un producto lecto-comprensor de la actividad, que los alumnos deben entregar como resultado.

Pasos prácticos a evaluar:

- 1.- Diagnóstico de recintos depositarios y/o de exhibición de colecciones. (1 sesión)
- 2.- Diagnóstico de colecciones.(1 sesión)
- 3.- Ordenamiento y organización de materiales arqueológicos. (1 sesión)
- 4.- Elaboración de propuestas de tratamiento de conservación indirecta.(2 sesión)

- 5.- Elaboración de propuestas de tratamiento de conservación directa. (1 sesiones)
- 6.- Identificación de materiales arqueológicos. (1 sesion)
- 7.- Registro y documentación de materiales arqueológicos: inventario. (2 sesión)
- 8.- Registro documental de colecciones: Catalogación (1 sesiones)

Competencias: Se llevara a cabo una evaluación formativa y procesual de las capacidades, habilidades y destrezas formativas y procecuales de las competencias las descritas mediante instrumentos con indicadores de evaluación pedagógica en pauta que se entregara previamente a les estudiantes.

14. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA (100 % sesiones prácticas, 75% clases teóricas):

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

NOTA DE EXIMICIÓN A EXAMEN: 5.0

OTROS REQUISITOS:

- Asistencia mínima requerida.
- Entrega de un 100% de los trabajos prácticos y sus informes.

Asistencia a las sesiones con profesores invitados o salidas a terreno.

15. Palabras Clave

Manejo de colecciones; patrimonio arqueológico; conservación; registro y documentación.

16. Bibliografía Obligatoria

Cassman, V y Odeggard. Human Remains: Guide for Museums and Academic Institutions. Ed Altamira Press. 2008.

Dardes, K. 1995. Evaluación del estado de conservación. Guía para la evaluación de colecciones. En: Conservación preventiva: Colecciones del museo y su ambiente. Oaxaca, México. The Getty Conservation Institute. S.p.

Decreto 484. Reglamento sobre excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas y Paleontológicas de 1990. En: ley de Monumentos Nacionales y Normas relacionadas. Santiago de Chile; Ministerio de Educación. 2004. Pp 34-35. Disponible en www.monumentos.cl

DIBAM-CMN. 2018. Estándares mínimos de registro y conservación preventiva de colecciones arqueológicas y paleontológicas. Santiago de Chile.

DAUCHILE. 2019. (Ms) Protocolo de ingreso de colecciones al Departamento de Antropología de la Universidad de Chile.

Escudero, C., Roselló, M. (1988). *Conservación de Materiales en excavaciones arqueológicas*. Museo Arqueológico de Valladolid. España.

ICOM.(2013) Código deontológico para Museos. Disponible en: <http://archives.icom.museum/código.html>

Muñoz Viñas, S. (2003) Teoría Contemporánea de la Restauración. Ed. Síntesis. Madrid. Capítulos 1 y 3. Biblioteca Centro Nacional de Conservación.

Rose, C., Hawks y H. Henoways (eds) Storage of natural History Collections. A preventive conservation approach. Pittsburgh, PA.USA. History Collections. V1 y V2.

Seguel, R. y Ladrón de Guevara, B.1997. Planificación estratégica para el manejo integral de las colecciones arqueológicas. Una experiencia piloto en el Museo del Limarí, Ovalle. *Revista Conserva No 1*.

Stanley Price,N. 1984. La conservación en excavaciones arqueológicas. ICCROM. Roma. Capítulos 1, 2 y 3.

15. Bibliografía Complementaria

(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

Cronyn. J.M. (2001): The elements of archaeological conservation. London, Routledge. 1990.

Alegria, L., Alvarado, I., Espinoza, F., Martínez, J.M. y Núñez. 2005. Manejo Integral de Colecciones en el Museo Histórico Nacional. Publicado gracias al aporte del proyecto Patrimonial de Automatización y Manejo Integral de Colecciones del Museo Histórico Nacional. Ed. DIBAM. Pp 5-64.

Bracchitta, D. y Seguel, R. 2014. Desafíos y proyecciones para el trabajo con Cuerpos Momificados en el Laboratorio de arqueología del centro nacional e conservación y restauración. En: revista Conserva N° 19. Pp.95-100.

Convenio OIT 169. CMN- DIBAM. 2018. Estándares mínimos de registro y conservación preventiva de colecciones arqueológicas y paleontológicas. Disponible: página web del Consejo de Monumentos Nacionales.

DIBAM-CMN. 2017. Protocolo de manejo de colecciones y sistemas de inventario.

Santiago de Chile.

Fernández, C. (1988) Arqueología y Conservación. Una Visión General. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II, Ha, Antigua, T 1 . pp 427-442. ICOM (2006) Código deontológico para museos. http://archives.icom.museum/code2006_spa.pdf

García, S. 2008. Conservación y restauración de bienes arqueológicos. Ed. Síntesis. Patrimonio cultural. España.

Hernández, F. 1995. Manual de Museología. Ed. Síntesis, España. 1999. León. A. El Museo teoría, praxis y Utopía. Ediciones Cátedra. España, sexta edición.

Jiménez, C., Salazar, D., Corrales, P. 2000. De los alcances de la Arqueología: redefiniendo fronteras. Revista Conserva N° 4. Ed. DIBAM. Santiago de Chile.

Laborde, A.(1986) Conservación y Restauración en yacimientos Prehistóricos: restos óseos, madera, piedras. Girona: Ajuntament de Girona, Centre de Recerques Paleo-eco-socials. Museo d' Historia,.150p.

Ladkin, N. Collections Management. In: Running a Museum. A practical Hanbook. ICOM. 2004. Pág.17-89 Ley 17.288. Ley de Monumentos Nacionales de 1970. En: Ley de Monumentos Nacionales y normas relacionadas, Santiago de Chile. Ministerio de Educación. 2004. pp.11-26. www.monumentos.cl

Pérez, N., Di Lorenzo, S. Capizzi, L. (2006) Conservación arqueológica: el caso del Sitio La Huerta, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. Revista Conserva No 10. Dibam-Chile. Pp 103.

16. Recursos web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

IBERMUSEOS. Espacio digital para los museos Iberoamericanos. Disponible en: <http://www.iber museos.org>

Native American Graves Protection and Repatriation Act (1990)

<http://www.nps.gov/history/nagpra/MANDATES/25USC3001etseq.htm>

Ley 19. 253. Ley Indígena.

http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/LeyIndigena.PDF

Re-org. Plataforma para museos con colecciones en riesgo. Disponible en: <http://www.re-org.info/es>

Sistema Unificado de Registro. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales.
Servicio Nacional del Patrimonio.
<https://www.cdbp.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Secciones/Surdoc/>